ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA VIANLAW S.A., REALIZADA EL DIA 13 DE MARZO 2020

En Guayaquil, a los Trece días del mes de Marzo del 2020, a las 10h00, en el inmueble ubicado en Calle 7ma de los Ceibos, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **CONSULTORA VIANLAW S.A.** quienes representan las **Ochocientas acciones** nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos** Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: **ANCHUNDIA IGLESIAS LORENA** propietaria de Cuatrocientas acciones, **VITERI JIMENEZ MANUEL EDUARDO** propietario de Una Acción y **VITERI THOMPSON MANUEL EDUARDO** propietario de Trescientas noventa y nueve acciones.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del 2019;

Tres.-Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2019.

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2019;

Dirige la sesión el Señor **VITERI THOMPSON MANUEL EDUARDO** y actúa como secretaria la Señora **ANCHUNDIA IGLESIAS LORENA.** Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

Uno.- Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2019; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la **Sra. Ing. María Belén Escobar Brito** como Comisaria, el punto **Cuatro.-** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 12h35.

Viteri Jiménez Manuel Eduardo
Accionista

Accionista

Accionista

Secretaria Ad-hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA VIANLAW S.A., CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2020.

ACCIONISTAS	FIRMA
VITERI JIMÉNEZ MANUEL EDUARDO	
VITERI THOMPSON MANUEL EDUARDO	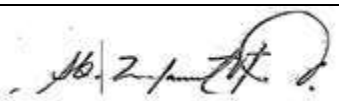
ANCHUNDIA IGLESIAS LORENA	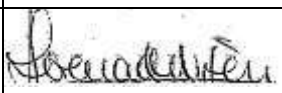

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Secretaria Ad-hoc de la Junta